

Diferencias de remuneración entre los sexos según la profesión

Derek ROBINSON *

El asunto de si la condición del hombre y de la mujer da origen a diferencias de remuneración es importante, persistente y todavía no se ha dilucidado¹. Para estudiarlo, es esencial calcular con precisión los diferenciales salariales, lo que a su vez exige determinar la influencia de factores tales como los niveles relativos de instrucción, experiencia y profesión, entre otros. En este artículo pasaremos revista a los principales asuntos que suelen averiguarse en los estudios empíricos sobre la distancia que media entre los salarios de hombres y mujeres en distintas ocupaciones. Abordaremos, en primer lugar, las cuestiones de orden general y metodológico que hay que resolver al tratar de calcular las disparidades salariales. A continuación, expondremos los análisis relativos a varias ocupaciones, basándonos en datos de la Encuesta de Octubre que publica la OIT (1996)². Para tratar de entender mejor la posible discriminación, estudiaremos primero las categorías y, seguidamente, las conclusiones empíricas a propósito de dos grandes grupos de ocupaciones: el de la medicina y el formado por el servicio público, la banca y los seguros. Luego formularemos algunas ideas acerca de las pautas nacionales y las diferencias en el plano internacional, y terminaremos con un apartado de conclusiones.

Consideraciones sobre los modos de cálculo de los desniveles de remuneración

En los distintos estudios sobre este asunto se repiten algunos interrogantes, uno de los cuales es el de si hay diferencias entre la remuneración media de hombres y de mujeres y, en caso afirmativo, en qué grado. Todos los estudios

* Instituto de Economía y Estadística de la Universidad de Oxford.

¹ Algunos estudios pertinentes: Blau y Beller (1988); Cain (1986); England (1992); Fields y Wolff (1991); Groshen (1991); Macpherson y Hirsch (1995); Moulton (1986); O'Neill (1985) y Sorenson (1989 y 1990).

² Véase OIT: *Estadísticas sobre salarios y horas de trabajo por ocupación y precios de artículos alimenticios. Resultados de la Encuesta de Octubre, 1994 y 1995*. Suplemento especial anual al *Boletín de Estadísticas del Trabajo* (Ginebra, 1996). En esta publicación se recogen 159 ocupaciones, pero los datos relativos a la ocupación 139 (agente administrativo) están desglosados en: a) la administración pública central, b) el gobierno regional o provincial, y c) la autoridad local, llegándose en total a 161 ocupaciones. Las ocupaciones aparecen diferenciadas por sectores o subsectores económicos.